



Lima, 27 de diciembre de 2023

RB- 088-23

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores
Presente

De nuestra consideración:

Mediante la presente carta y conforme con lo dispuesto en la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, "Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y otras Comunicaciones", comunicamos a ustedes como "Hecho de Importancia", que la clasificadora de riesgo Apoyo & Asociados, asociados a Fitch Ratings, ha emitido un informe en el que se comunica que el Comité de Clasificación de Riesgo ha decidido mantener la calificación de Categoría 3a (pe) para las acciones comunes Clase A y Clase B, emitidas por Volcan Compañía Minera S.A.A.

Acompañamos copia del documento emitido por la mencionada clasificadora de riesgo para conocimiento del mercado en general.

Atentamente,
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Anahi Com Arguelles
Representante bursátil suplente